

1. **Descripción del Negocio**

Representaciones Celulares Guerrero & Rodríguez Cia. Ltda. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social consiste principalmente en la importación, exportación y suministro de equipos de telecomunicaciones y el suministro de planificación, diseño, instalación, mantenimiento y aplicación de servicios de asistencia en el ámbito de las redes y los sistemas de telecomunicaciones.

En el 2013 y 2012, la actividad de la Compañía de conformidad con el contrato de distribución exclusivo firmado con CONECEL S.A. se concentró en la prestación de servicios de telefonía celular, para lo cual cuenta con agencias en las ciudades de Quito, Guayaquil, Lago Agrio, Manta, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ambato e Ibarra.

2. **Resumen de las Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) **Base de Presentación –**

*ij) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), la que ha sido adoptada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados para su publicación por la gerencia con fecha 24 de abril de 2013, la cual es la fecha de autorización para su emisión, a los fines de considerar los efectos derivados de los hechos posteriores a la fecha del balance, de conformidad con lo establecido en la NIC 10 "Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa". Los estados financieros adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados por la gerencia de la Compañía, para someterlos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

*ii) Base de Medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

*iii) Moneda Funcional y de Reporte*

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

**1) Nuevas normas y enmiendas efectivas a partir de 2012 y relevantes para la Compañía**

**Norma Internacional de Contabilidad 1 ("NIC") (revisada en 2012), "Presentación de los Estados Financieros"**, En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 1 (revisada en 2011), "Presentación de Estados Financieros". Esta modificación requiere a las entidades separar los ítems presentados en "Otros Resultados Integrales" en dos grupos, basados en si van o no van a ser reclasificados en el resultado neto en el futuro. La NIC 1 (revisada en 2011) debe ser aplicada para los periodos anuales iniciados desde o a partir del 1 de julio de 2012.

**IAS 19 "Beneficios a los Empleados"**, En junio de 2011, el IASB modificó la NIC 19 "Beneficios a Empleados", mediante la cual se efectuaron cambios en el reconocimiento de los planes de beneficios definidos. La NIC 19 modificada tenía que ser aplicada retrospectivamente, de conformidad con la disposición transitoria de dicha norma. La norma revisada establece que las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales se reconozcan en el patrimonio – otro resultado integral y el costo de los servicios pasados se reconozca inmediatamente en resultados.

La Compañía con base en el respectivo estudio actuarial, no tuvo que reconocer pérdidas o ganancias actuariales acumuladas en el año 2013 en el rubro de otro resultado integral, en virtud de que no se presentaron rubros por este concepto en el respectivo estudio.

**2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que aún no son efectivas y no han sido adoptadas anticipadamente.**

**IFRIC 21 "Gravámenes"**, es una "interpretación" de IAS 37 "Provisiones", Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. IFRIC 21 es efectiva para los periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 9 "Instrumentos Financieros"**, aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La IFRS 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la IAS 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la IAS 39. El principal cambio se refiere en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. La Compañía todavía tiene que evaluar el efecto total de la IFRS

9 y pretende adoptar la IFRS 9 no más tarde del periodo contable que comienza a partir del 1 de enero de 2015.

**IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de Participación en Otras Entidades”, IAS 27 “Estados Financieros Separados”,** las modificaciones a IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” e IAS 27 “Estados Financieros Separados” proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión registre esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en IFRS 12 e IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará los estados financieros.

**IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”,** las modificaciones a IAS 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 36 “Deterioro del Valor de los Activos”,** las modificaciones a IAS 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado IFRS 13.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”,** las modificaciones a IAS 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 19 “Beneficios a los Empleados”**, las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”**, “Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras IFRS que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica IFRS 9 “Instrumentos Financieros” aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará los estados financieros.

**IAS 40 “Propiedades de Inversión”**, “Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”. Además el IASB concluye que IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” y IAS 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

No hay otras IFRS o interpretaciones IFRIC que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

**b) Instrumentos Financieros –**

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en certificados de depósitos a plazo.
- Préstamos y otros deudores: comprende créditos por ventas y otros créditos.

## REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros

---

- Otros pasivos financieros: comprende deudas bancarias y financieras, deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende de la naturaleza y del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dereconocidos a la fecha de liquidación.

La Compañía valoriza los instrumentos financieros como se describe a continuación:

#### *i) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento menor a tres meses que son rápidamente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor. Se registran a costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

#### *ii) Otras inversiones*

Las otras inversiones consisten principalmente en inversiones en certificados de depósitos a plazo con vencimiento original mayor a tres meses a la fecha de adquisición. Los intereses se reconocen a la fecha de vencimiento.

Estas inversiones son clasificadas como activos financieros mantenidos a "valor de mercado con cambios en resultados".

Las compras y ventas de inversiones financieras se contabilizan en la fecha de la liquidación.

#### *iii) Cuentas por Cobrar – Comerciales y Otros Deudores*

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar - comerciales se reconocen por el importe de la factura y que se aproxima a su valor razonable, en virtud que la partida por cobrar está bajo término normal de crédito y/o el plazo del crédito es hasta una año plazo y la actualización del flujo no es significativo, registrando provisiones devaluadoras en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente. La Compañía no cobra intereses por mora a sus clientes. El plazo promedio de crédito de estas cuentas por cobrar es de 45 días.

#### *iv) Deudas Bancarias y Financieras*

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente por su valor nominal que se aproxima a su valor razonable, en virtud de que los costos incurridos de la transacción no son representativos.

En ejercicios posteriores, las deudas se expresan incluidos los intereses devengados.

v) *Cuentas por Pagar - Comerciales y Otras Cuentas por Pagar*

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

vi) *Compensación de Instrumentos Financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

vii) *Baja de Activos y Pasivos Financieros*

Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

viii) *Pérdidas por Deterioro del Valor de los Activos Financieros*

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»); y, ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de cuentas a cobrar – comerciales y otros deudores, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en los resultados del período.

**c) Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor neto de realización.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para los inventarios obsoletos y de lenta rotación.

**d) Propiedades, Mobiliario y Vehículos**

Las propiedades, mobiliario y vehículos se presentan neto de la depreciación acumulada, y están contabilizados al costo histórico. El costo histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos para ubicar y dejar en condiciones de trabajo y uso.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y vehículos se registra con cargo a los resultados del período para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

Clase de Activo	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación de los activos se revisan y ajustan si es necesario, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades y equipos.

La Compañía considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud que los activos una concluida su vida útil la gerencia estima serán no utilizables.

Las propiedades, mobiliario y vehículos se dan de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o retiro. Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, mobiliario y vehículos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

**e) Arrendamiento Financiero -**

Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio de los contratos registrando los correspondientes activos y pasivos por un importe igual al valor razonable de los activos en arrendamiento o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos de vigencia de los contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos financieros generan gastos de depreciación por los activos arrendados, así como gastos financieros por el pasivo correspondiente. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee la Compañía.

**f) Beneficios a los Empleados -**

*i) Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

La Compañía reconoce un pasivo y el gasto correspondiente por el 15% de participación de los empleados en las utilidades, sueldos y beneficios sociales. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el período en que se devengan.

Participación de los Empleados en las Utilidades

De conformidad con el Código de Trabajo de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de participación de las utilidades contables del año.

Vacaciones del Personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

*ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post-Empleo*

Jubilación Patronal y Desahucio

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas por jubilación patronal y desahucio es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan (si existiesen), junto con los ajustes por los costos por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la Unidad de Crédito Proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina de conformidad con lo establecido en la IAS 19, para lo cual los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los Bonos del Estado Ecuatoriano de alta calidad que están denominados en la moneda en la cual se pagarán los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

El 1 de enero de 2013 entró en vigencia las modificaciones a la IAS 19 "Beneficios a Empleados" mediante las cuales se estableció que las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan en el patrimonio - otros resultados integrales y que su aplicación se contabilice en forma retrospectiva.

La Compañía en el 2013 no tuvo efecto de pérdidas y/o ganancias actuariales que deban ser reconocidas en otro resultado integral.

Hasta el 31 de diciembre de 2012 la reserva por concepto de jubilación patronal y desahucio se reconoció íntegramente en los resultados del periodo.

#### Beneficios por Terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha formal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo. La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

#### **g) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes -**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente sólo si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

#### **h) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos -**

Las ventas comprenden el valor razonable de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Las ventas son expuestas netas de impuestos al valor agregado, devoluciones y descuentos.

En general los ingresos se reconocen cuando se presta el servicio; estos servicios pueden ser bajo la modalidad de prepago (tarjetas prepagadas o pines y cargas electrónicas) o post-pago (contrato). En ambos casos, los ingresos por servicios se reconocen cuando los clientes lo consumen o en su defecto cuando la tarjeta o carga en el caso de prepago, expira.

Los ingresos por venta de bienes (equipos celulares), son reconocidos cuando los equipos son activados y transferidos al cliente final.

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**i) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trate de partidas que se reconocerá directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconocerá en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

*i) Impuesto a la Renta Corriente*

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% en el 2012 y 24% en el 2011 de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta". La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

*ii) Impuesto a la Renta Diferido*

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Las disposiciones tributarias vigentes no permiten recuperar para propósitos de cálculo del impuesto a la renta de años futuros, los gastos no deducibles considerados para el cálculo del impuesto a la renta del año corriente, debido a lo cual la Compañía no reconoce activos por impuestos diferidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%, por lo que el impuesto diferido se calcula considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

**j) Estimaciones y supuestos -**

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las IFRS, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

Las principales estimaciones establecidas por la Compañía fueron como sigue:

*i) Deterioro de las Cuentas por Cobrar*

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se efectúa en base a un análisis colectivo de las partidas que se consideran de dudosa recuperación.

*ii) Deterioro de Inventarios*

La provisión para pérdidas por deterioro de inventarios se efectúa en base a un análisis individual de los elementos de juicio de cada uno de los ítems del inventario para determinar el valor neto de realización.

*iii) Propiedades, Mobiliario y Vehículos*

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, mobiliario y vehículos con vidas útiles definidas considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación. La vida útil de los activos fue determinada por la gerencia en base a la experiencia de años anteriores en el uso de activos similares.

*iv) Impuestos Diferidos*

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

*v) Beneficios Post- Empleo por Jubilación Patronal y Desahucio*

Corresponde a un Plan de Beneficios Definido según la IAS 19. El costo de las reservas por jubilación patronal y desahucio, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de las tasas de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

---

3. Gestión del Riesgo Financiero

1) **Factores de Riesgo Financiero**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar, deudas con proveedores, obligaciones bancarias y financieras y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo y otras inversiones provenientes directamente desde sus operaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la compañía se centra en la incertidumbre de los mercados y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada con arreglo a las políticas aprobadas por y/o socios. La gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

i) *Riesgo de Mercado*

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- **Riesgos asociados a las tasas de interés:** La Compañía, en el 2013 ha considerado necesario gestionar la contratación de obligaciones financieras. La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés, básicamente por sus obligaciones financieras. La Compañía trata de minimizar este riesgo manteniendo un equilibrio entre las tasas de interés fijas y variables de sus obligaciones financieras. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán significativamente los resultados de operaciones futuras de la Compañía.
- **Riesgos asociados a los tipos de cambio:** La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones se realizan en dicha moneda.
- **Riesgos de mercado y asociados a los precios:** Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de los bienes que ofrece. Los precios se determinan en función de los costos de compra más el margen requerido por los inversionistas, este precio de venta es monitoreado por la gerencia general de la Compañía para saber si es aceptado o no por el mercado objetivo de ser el caso.

La Compañía adquiere el 100% de sus compras de inventario a Consorcio Ecuatoriano Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A.. Consecuentemente cambios

adversos en la situación financiera de dicha Compañía podría afectar de modo significativo las operaciones.

*ii) Riesgo de Crédito*

Los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. La Compañía mantiene cuentas bancarias en diversos bancos. Asimismo, el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre la base del antigüamiento de las cuentas por cobrar, la cual es utilizada para determinar la provisión requerida por incobrabilidad. Adicionalmente, se realizan suspensiones parciales y totales de los servicios a los usuarios que presentan cuentas por cobrar vencidas mayores a 60 días.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

*iii) Riesgo de Liquidez*

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. La gerencia general y el departamento de finanzas hacen un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades. La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo eran 14,91% del total de los activos al cierre de 2013 comparados con 23,43% al cierre de 2012.

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes diarios. A su vez mantiene como política general, el pago a 30 días a sus proveedores y acreedores.

La Compañía monitorea el riesgo de falta de fondos utilizando herramientas de planificación de liquidez en forma consistente y recurrente con apoyo de la casa matriz. El objetivo es mantener la composición de activos y pasivos y un perfil de inversiones que permita cumplir con las obligaciones contraídas.

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo periódicamente. La gerencia hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades. Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

**2) Gestión de Capital –**

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los socios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital tal como se conoce en la industria de servicios financieros.

# REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$ 948.601
Índice de liquidez	1,27 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.64 veces
Deuda financiera / activos totales	46%
Margen de Utilidad/patrimonio	26,91%

### 3) Estimación del Valor Razonable –

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros de la Compañía son principalmente de corto plazo, por lo tanto su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

### 4) Valor Razonable por Jerarquía –

En mayo 2011, el IASB emitió la IFRS 13, "Mediciones a Valor Razonable". La IFRS 13 explica cómo hacer la medición a valor razonable y tiene como fin enriquecer las mediciones de valor razonable.

La IFRS 7 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1- Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2- Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos y pasivos, bien sea directamente (o sea, como precios) o indirectamente (o sea, derivado de precios).

Nivel 3- Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables (o sea, información no observable).

Al 31 de diciembre de 2013		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Efectivo en caja y bancos	US\$	356.175	-	-	356.175
Otras inversiones		-	533.284	-	533.284
	US\$	356.175	533.284	-	889.459

Al 31 de diciembre de 2012		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Efectivo en caja y bancos	US\$	720.226	-	-	720.226
Otras inversiones		-	497.243	-	497.243
	US\$	720.226	497.243	-	1.217.469

REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

5) Instrumentos Financieros por Categoría –

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

Al 31 de diciembre de 2013	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
<b>Activos según estado de situación financiera:</b>			
Efectivo en caja y bancos	US\$ 356.175	-	356.175
Otras inversiones	533.284	-	533.284
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores	-	2.448.299	2.448.299
	<u>US\$ 889.459</u>	<u>2.448.299</u>	<u>3.337.758</u>
	Otras deudas financieras		Total
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
<b>Pasivos según estado de situación financiera:</b>			
Sobregiros bancarios		1.136.268	1.136.268
Deudas bancarias y financieras		963.436	963.436
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores		673.770	673.770
	<u>US\$</u>	<u>2.773.474</u>	<u>2.773.474</u>
	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados		Total
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>			
<b>Activos según estado de situación financiera:</b>			
Efectivo en caja y bancos	US\$ 720.226	-	720.226
Otras inversiones	497.243	-	497.243
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores	-	1.320.756	1.320.756
	<u>US\$ 1.217.469</u>	<u>1.320.756</u>	<u>2.538.225</u>
	Otras deudas financieras		Total
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>			
<b>Pasivos según estado de situación financiera:</b>			
Sobregiros bancarios		942.542	942.542
Deudas bancarias y financieras		394.726	394.726
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores		868.736	868.736
	<u>US\$</u>	<u>2.226.004</u>	<u>2.226.004</u>

4) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31,		2013	2012
<b>Activos:</b>			
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores (nota 6):			
The Life Designe Cía. Ltda.	US\$	533.152	-
Parisconcept Cía. Ltda.		193.709	-
Socios		929	-
	US\$	727.790	-
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores (nota 11):			
Dividendos por pagar - accionistas		-	548.342
Préstamo socios		-	15.198
	US\$	-	563.538
<b>Transacciones:</b>			
Ventas y otros ingresos:			
Socios	US\$	1.322	688
Otras		7.567	-
	US\$	8.889	688
<b>Pago por publicidad y honorarios:</b>			
Xavier Rodríguez	US\$	354.387	252.548
Ivan Rodríguez		116.138	102.200
Julio Guerrero		47.024	146.251
	US\$	517.529	501.099

Las disposiciones tributarias vigentes también establecen que se define como parte relacionada, una persona natural o jurídica domiciliada o no en el Ecuador, que realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o jurídica, domiciliada o no en el país. En tal virtud, la Compañía Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - CONECEL está considerada como parte relacionada desde el punto de vista fiscal, debido a que el 100% de las compras de inventario de la Compañía son efectuadas a dicha entidad.

Un detalle de los saldos y transacciones con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - CONECEL al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

**REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.**

## Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31,		2013	2012
<b>Activos:</b>			
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores (nota 6):			
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - Conecel	US\$	148.902	-
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores (nota 11):			
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - Conecel	US\$	423.347	-
<b>Transacciones:</b>			
Compras:			
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - Conecel	US\$	18.381.417	14.547.995
<b>Ingresos por comisiones:</b>			
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - Conecel	US\$	6.587.127	7.076.632

**Compensaciones al Personal Directivo Clave y Administrador**

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia, Gerencia General y Gerencias Operativas.

Las remuneraciones, incluidos sueldos, beneficios sociales y bonos a dichos niveles por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendieron a US\$ 517.529 y US\$ 501.096 respectivamente.

**5) Efectivo y Equivalentes de Efectivo y Otras Inversiones**

El siguiente es un detalle de los principales saldos y transacciones del efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones.

Diciembre 31,		2013	2012
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>			
Caja	US\$	228.944	369.813
Bancos locales		127.231	350.413
	US\$	356.175	720.226
<b>Otras inversiones:</b>			
Certificados de depósitos a plazo	US\$	633.284	497.243

**6) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otros deudores**

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

**REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31,		2013	2012
Clientes	US\$	204.568	313.233
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - Conecel (nota 4)		148.902	-
Préstamos otorgados a terceros		25.668	-
Compañías relacionadas (nota 4)		727.790	-
		<u>1.106.928</u>	<u>313.233</u>
Anticipos a proveedores		607.049	259.854
Anticipos a distribuidores y comisionistas		709.119	715.246
Empleados		9.120	9.767
Garantías		16.083	16.083
Otras cuentas por cobrar		-	6.573
		<u>1.341.371</u>	<u>1.007.523</u>
	US\$	<u>2.448.299</u>	<u>1.320.756</u>

**7) Inventarios**

Un resumen de los inventarios es el siguiente:

Diciembre 31,		2013	2012
Inventario Ambato	US\$	473	4.683
Inventario Guayaquil		51.382	125.547
Inventario Ibarra		5.354	2.955
Inventario Manta		6.029	15.766
Inventario Quito Matriz		458.100	305.599
Inventario Santo Domingo		6.159	6.819
	US\$	<u>527.497</u>	<u>461.369</u>

Los inventarios representan principalmente equipos celulares, chips y recargas electrónicas.

**8) Activos por Impuestos Corrientes**

Un resumen de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Diciembre 31,		2013	2012
Servicio de Rentas Internas:			
Impuesto al valor agregado - IVA	US\$	234.416	213.700
Impuesto a la renta retenido		306.969	223.795
	US\$	<u>541.385</u>	<u>437.495</u>

**9) Propiedades, Mobiliario y Vehículos**

Un detalle y movimiento de las propiedades, mobiliario y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

**REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

	Saldos al 31/12/11	Adiciones	Saldos al 31/12/12	Adiciones	Ventas	Saldos al 31/12/13
<b>Costo:</b>						
Terrenos	US\$ 280.000	-	280.000	-	-	280.000
Edificios	1.608.338	-	1.608.338	-	-	1.608.338
Instalaciones	4.390	-	4.390	-	-	4.390
Equipos de oficina	21.640	-	21.640	-	-	21.640
Muebles y enseres	69.882	-	69.882	-	-	69.882
Equipos de computación	45.480	8.693	52.173	-	-	52.173
Equipos de servicio	15.634	-	15.634	-	-	15.634
Vehículos	721.115	50.548	771.663	25.482	(108.246)	688.899
	2.766.479	57.241	2.823.720	25.482	(108.246)	2.740.956
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Edificios	384.298	80.416	464.714	80.396	-	545.110
Instalaciones	4.270	120	4.390	-	-	4.390
Equipos de oficina	11.789	1.291	13.080	1.159	-	14.239
Muebles y enseres	46.183	5.995	52.188	5.485	-	57.674
Equipos de computación	35.037	10.762	45.799	3.191	-	48.990
Equipos de servicio	14.226	363	14.589	363	-	14.952
Vehículos	340.297	130.042	470.339	104.658	(77.513)	497.484
	836.110	228.990	1.065.100	195.252	(77.513)	1.182.839
	US\$ 1.930.369	(171.749)	1.758.620	(169.770)	(30.733)	1.558.117

**10) Deudas Bancarias y Financieras**

Un detalle de las deudas bancarias y financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Préstamos bancarios	US\$ 963.436	379.530
Préstamos socios (nota 4)	-	15.198
	US\$ 963.436	394.728

Los préstamos bancarios representan créditos sobre firmas con instituciones financieras locales, las cuales devengan una tasa de interés entre el 8.50% y el 11.29% anual, respectivamente.

**11) Cuentas por Pagar - Comerciales y otros Acreedores**

Un resumen de las cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores es el siguiente:

Diciembre 31,	2013	2012
Proveedores comerciales	US\$ 250.210	336.454
Dividendos por pagar - socios (nota 4)	-	548.342
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. - Conecel (nota 4)	423.347	-
Acreedores varios	213	3.940
	US\$ 673.770	888.736

**12) Pasivos por impuestos corrientes**

Un detalle de las pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

**REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31,		2013	2012
Impuesto al valor agregado - IVA	US\$	228.461	210.929
Impuesto a la renta por pagar		183.390	126.888
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		52.348	38.014
	US\$	464.199	375.831

**13) Beneficios a Empleados a Corto Plazo**

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
15% de participación a los empleados en las utilidades	US\$	142.892	91.627
Beneficios sociales		48.630	44.831
Sueldos por pagar		5.762	27.236
IESS		15.142	14.468
	US\$	212.426	178.162

**Gastos de Personal:**

Los montos registrados por gastos de personal en el estado de resultados son los siguientes:

Año que terminó en diciembre 31,		2013	2012
Sueldos	US\$	641.527	543.002
Beneficios sociales		255.956	187.386
15% de participación a los empleados en las utilidades		138.554	87.289
Pólizas de seguros al personal		45.780	48.883
Entrenamiento personal		19.266	18.882
Jubilación patronal y desahucio		15.515	11.119
	US\$	1.116.598	896.561

**14) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo**

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son como sigue:

## REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31,		Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2011	US\$	61.121	21.303	82.424
Costo laboral por servicios actuales		9.067	2.052	11.119
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2012		70.188	23.355	93.543
Costo laboral por servicios actuales		6.617	4.665	11.282
Costo financiero		3.100	1.133	4.233
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2013	US\$	79.905	29.153	109.058

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. La Compañía no mantiene un fondo separado para asumir el pago de estos beneficios y establece reservas en base a estudios actuariales realizados anualmente por un profesional independiente debidamente calificado. El método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y para efectos de determinar el valor actual de la obligación al cierre de los estados financieros, se han descontado los flujos futuros de efectivo a la tasa promedio anual del 7%, la cual es similar a la tasa de los Bonos del Estado Ecuatoriano, emitidos en mayo del 2010 con vencimientos a 12 años y en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El Código del Trabajo, establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser menor que el salario básico unificado medio del último año (US\$ 318 en el 2013 y US\$ 292 en el 2012).

#### 15) Patrimonio de los Socios

##### **Capital Social**

La Compañía, al 31 de diciembre de 2012 tuvo un capital social de 1.825.000 participaciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 0,04. En el año 2013 previa aprobación de la Superintendencia de Compañías se incrementó el capital social a US\$ 318.000 equivalente a 7.950.000 participaciones, con un valor nominal de US\$ 0,04 y con derecho a un voto por participación.

##### **Dividendos**

##### Política de Dividendos

Los dividendos distribuidos no devengan intereses y son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los socios de la Compañía tienen el derecho legal a recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por los socios de acuerdo con el estatuto de la Compañía.

Dividendos Distribuidos

Mediante las respectivas Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Socios los dividendos distribuidos ascendieron a US\$ 915.771 en el 2013.

**Reserva Legal**

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 5% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 20% del capital social. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Resultados Acumulados - Ajustes Provenientes de la Adopción por Primera vez de las "NIIF"**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los socios en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

El gasto (ingreso) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son atribuibles a lo siguiente:

REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31,		2013	2012
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	US\$	923.691	581.926
Menos 15% de participación de los empleados en las utilidades		(138.554)	(87.289)
		785.137	494.637
Menos:			
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		(32.835)	(50.457)
Más:			
Gastos no deducibles		79.360	13.121
Multas		1.727	-
		81.087	13.121
<b>Base imponible</b>	<b>US\$</b>	<b>833.589</b>	<b>457.301</b>
Impuesto a la renta causado	US\$	183.390	126.888
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	123.015	126.427
Gasto de impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	US\$	183.390	126.888
Beneficio por impuesto a la renta diferido		(14.726)	(23.918)
<b>Total gasto por impuesto a la renta</b>	<b>US\$</b>	<b>168.664</b>	<b>102.970</b>
Tasa impositiva efectiva		21,48%	20,82%

El movimiento del pasivo por impuestos diferidos es el siguiente:

Año que terminó en diciembre 31,		2013	2012
Saldo al inicio del período	US\$	154.495	178.413
Gasto del período		(14.726)	(23.918)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>US\$</b>	<b>139.769</b>	<b>154.495</b>

El impuesto a la renta diferido se calcula en su totalidad sobre las diferencias temporales de conformidad con el método del pasivo utilizando la tasa impositiva legal sobre la cual se liquidarán o cancelarán los activos o pasivos en el futuro.

Los saldos de pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Año que terminó en diciembre 31,		2013	2012
<b>Propiedades, mobiliario y vehículos</b>	<b>US\$</b>	<b>139.769</b>	<b>154.495</b>

Mediante Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 del 24 de mayo de 2012 el Servicio de Rentas Internas clarifica que "aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por

cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año". La Administración considerando esta disposición tributaria y los lineamientos de reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en la IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", no ha procedido en el 2013 a reconocer los activos por impuestos diferidos por estimar que su recuperación es incierta.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% en el 2013 (23% en el 2012) y gozarán de una exoneración del 10% sobre las utilidades del ejercicio que sean objeto de reinversión (aumento de capital). La tarifa del impuesto a la renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana, y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

#### **Situación Fiscal**

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2010 al 2013, están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

#### **Precios de Transferencia**

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta. En adición, adjunto a la declaración de impuesto a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas: a) Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración; y, b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor a seis meses a la presentación de la declaración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos

## REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros

pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2013, La Compañía se encuentra obligada a cumplir con el Régimen de Precios de Transferencia y a la fecha de este informe los resultados de dicho estudio no han sido concluidos y la gerencia estima que no habrá impacto sobre la provisión del impuesto a la renta correspondiente al año fiscal 2013.

#### 17) Ingresos por ventas

Un resumen de los ingresos por ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Año que terminó en diciembre 31,		2013	2012
Venta de equipos	US\$	4.045.941	3.791.109
Venta de tarjetas		11.369.310	8.260.910
Venta de chips		3.566.238	2.884.538
Venta de servicios		8.756.482	7.077.680
	US\$	27.737.971	22.014.237

#### 18) Costo de Ventas

Un resumen de los costos de las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Año que terminó en diciembre 31,		2013	2012
Costo teléfonos	US\$	3.791.224	3.554.952
Costo activaciones inmediatas		45.561	337.329
Costo amigos chips		3.566.231	2.780.290
Costo tarjetas prepago		10.455.071	7.596.297
Costo de los servicios - comisiones		642.740	366.129
Otros relacionados con la comercialización		496.920	444.849
	US\$	18.987.747	15.079.846

#### 19) Otros Ingresos

Un resumen de otros ingresos es como sigue:

Año que terminó en diciembre 31,		2013	2012
Venta de accesorios	US\$	7.290	-
Venta de activos fijos		17.768	-
Rendimientos financieros		30.889	13.124
Reembolso de gastos		-	17.065
Otros		102.643	13.736
	US\$	158.590	43.925

**REPRESENTACIONES CELULARES GUERRERO & RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

**20) Gastos de Ventas, Administración y Generales**

Un detalle de los gastos de ventas, administración y generales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Año que terminó en diciembre 31,		2013	2012
Sueldos y remuneraciones	US\$	641.527	643.002
Beneficios sociales		255.956	187.386
Alquiler de oficinas		66.993	63.756
Participación de los empleados en las utilidades		138.554	87.289
Servicios básicos		8.986	8.423
Mantenimiento de oficinas		277.311	83.530
Comunicaciones		49.859	49.422
Papelera, suministros de oficina		34.243	25.501
Fotocopias y producciones		1.380	102
Publicidad		160.538	62.203
Suscripciones y publicaciones		5.743	644
Servicios de seguridad		22.360	20.923
Gastos de viaje		47.819	133.364
Gastos de movilización transporte		7.613	7.042
Traslado de mercadería		20.837	17.751
Alquiler de viviendas		2.717	2.717
Cafetería		628	1.013
Gastos al personal		19.266	18.882
Mantenimiento de vehículos		14.557	10.719
Otros gastos varios		150.872	87.801
Depreciaciones		185.271	228.992
Seguros		74.190	76.557
Honorarios		294.826	323.642
Pérdida en venta de activos fijos		23.987	-
Otros impuestos y contribuciones		40.592	34.230
Gastos no deducibles		12.431	2.657
	US\$	2.569.056	2.079.578

**21) Otros gastos**

Un resumen de otros gastos es como sigue:

Diciembre 31,		2013	2012
Comisiones bancarias	US\$	33.640	32.452
Intereses bancarios		55.691	35.260
Otros intereses por financiamiento		39.628	27.494
	US\$	128.959	95.206

22) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía tiene los siguientes compromisos importantes:

**Contrato de Distribución**

La Compañía mantiene suscrito con CONECEL S.A. un contrato de distribución exclusiva para prestar servicios de telefonía celular de la marca Claro, el cual se renueva anualmente previo acuerdo entre las partes. El monto de las compras durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 relacionadas con la operatividad del contrato ascendió a US\$ 18.381.417 y US\$ 14.547.995 respectivamente, así como los ingresos por comisiones recibidas ascendieron a US\$ 6.587.127 en el 2013 y US\$ 7.076.632 en el 2012. Adicionalmente, la Compañía ha entregado garantías bancarias por US\$ 305.000 y un cash colateral por US\$ 178.000.

**Garantías**

La Compañía para avalizar obligaciones bancarias con una entidad financiera local ha entregado en garantía propiedades y vehículos por US\$ 948.234 y garantías personales de dos socios

23) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (24 de abril de 2014) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Sr. Xavier Rodríguez  
Gerente General



Ing. Carla Álvarez  
Contador General